

# boletín oficial de la provincia



núm. 95



miércoles, 21 de mayo de 2025

C.V.E.: BOPBUR-2025-02487

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## JUNTA VECINAL DE AHEDO DEL BUTRÓN

Aprobación definitiva del expediente de modificación presupuestaria número 1 del ejercicio de 2024

El expediente n.º 1 de modificación presupuestaria de la Entidad Local Menor de Ahedo del Butrón para el ejercicio 2024 queda aprobado definitivamente, en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha modificación del presupuesto resumida por capítulos.

El presupuesto de gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

### **AUMENTOS DE GASTOS**

Cap.	Denominación	Importe
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.920,00
	Total aumentos	7.920,00

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

### **DISMINUCIONES DE GASTOS**

Сар.	Denom	ninación	Importe
6.	Inversiones reales		-7.920,00
		Total disminuciones	-7.920,00

Contra la aprobación definitiva de la modificación presupuestaria podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Ahedo del Butrón, a 18 de abril de 2025.

La alcaldesa, Arancha Senarriaga Abad

diputación de burgos